

Francisco Pastor Arnao

Concejal Portavoz
Grupo Municipal Popular



Curriculum Vitae

Fecha de nacimiento: 18-06-1969

Cargo actual: Portavoz Grupo Municipal Popular Ayuntamiento de Mula

Otros cargos:

- Concejal Ayuntamiento de Mula 1991-1995.
- Concejal Delegado de Juventud y Deportes de Mula 1995-1999.
- Presidente de la Asociación de Tamboristas de Mula 2000-2004.
- Organizador Jornadas Nacionales de Exaltación del Tambor y el Bombo 2002
- Secretario del Consejo Nacional del Tambor y el Bombo 2011-2024
- Secretario Muleño C.F. 2016-2018
- Coordinador Jornadas Nacionales de Exaltación del Tambor y el Bombo 2018
- 2019 Portavoz Grupo Municipal Popular
- 2023 Portavoz Grupo Municipal Popular
- 2024 Presidente del Consorcio Nacional de los Pueblos del Tambor y del Bombo de España. 9 de marzo de 2024
- 2025 Presidente del Partido Popular de Mula. 22 de octubre de 2025

Formación:

- Técnico en Prevención de Riesgos Laborales
- Asesor de la Propiedad Inmobiliaria
- Perito Tasador Judicial
- Agente de Seguros

Experiencia profesional

- Trabajador por cuenta ajena servicios de Asesoramiento Fiscal, Contable y Laboral y Seguros.
- Autónomo por cuenta propia.
- Administrador PASTOR ASESORES XXI, S.L.

Retribución Ayuntamiento de Mula

Ha recibido como retribuciones brutas (antes de impuestos) por asistencias a órganos colegiados las siguientes cantidades (125€ por sesión desde el Pleno de 17 de julio de 2023 actualizable en la misma medida que lo hagan las retribuciones de los empleados públicos que dispongan las sucesivas leyes de presupuestos generales del Estado o normativa que se apruebe al efecto.):

- **Año 2025: 9.500,00€**
- Año 2024: 10.375,00€
- Año 2023: 7.945,00€
- Año 2022: 8.800,00€
- Año 2021: 8.910,00€
- Año 2020: 8.470,00€
- Año 2019: 3.630,00€

Declaración de bienes

Bienes y derechos

- **Bienes inmuebles de naturaleza urbana:** 50% vivienda en la localidad, 50% de tres plazas de garaje en Mula, 50% de un local en Mula, y 10% del derecho hereditario de una piso en Mula que incluye plaza de garaje y trastero.
- **Bienes inmuebles de naturaleza rústica:** no
- **Bienes derechos e inmuebles a actividades empresariales y profesionales:** 50% de un local comercial en Mula.
- **Depósitos en cuenta corriente:** 50% de diversas cuentas con un saldo aproximado entre todas de 17.500€
- **Deuda pública, obligaciones, bonos y demás valores equivalentes:** no

- **Acciones y participaciones en el capital social o en los fondos propios de cualquier tipo de entidad:** capital social en una cooperativa de crédito de 4.257€
- **Seguros de vida:** seguro de vida con un capital de 80.000€
- **Rentas temporales y vitalicias:** no
- **Vehículos, joyas, embarcaciones y aeronaves:**
 - Mercedes Benz GLA año 2019
 - Nissan Juke 1.5 año 2014
- **Objetos de arte y antigüedades:** no
- **Derechos reales de uso y disfrute:** no
- **Concesiones administrativas:** no
- **Derechos derivados de la propiedad intelectual o industrial:** no
- **Opciones contractuales:** no
- **Demás bienes y derechos:** no

Deudas

- no

Declaración de incompatibilidades y actividades y otras retribuciones

- No incurre en ninguna de las causas de posible incompatibilidad.
- Ha percibido en el año 2025 la cantidad de 400,00€ por asistencias como miembro de la Mancomunidad de Servicios Sociales del Río Mula
- Las actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar ingresos económicos son:
 - Administrador en empresa privada.
 - Arrendamiento de bienes urbanos.
 - Agente de seguros.
 - Asesor de la propiedad inmobiliaria.

Reseña personal

Casado, padre de dos hijos